

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, America, and other regions, listing prices for different durations and types of subscriptions.



DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Curran, 18 principal, y en Barcelona señores Rollós y C.º Esquilillers, 80.

En París, la 'Societe Mutuelle de Publicité', rue Caumartin 61; director, Mr. Loreta.

REMITIDOS. Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

MADRID—NUM. 4.878

AÑO XV—TERCERA EPOCA

Miércoles 13 de Marzo de 1889

QUIEN ES EL HEREDERO

No puede dudarse de que nuestros legisladores aventajan en previsión y suspicacia a todos los del mundo conocido en los tiempos presentes y remotos. La manera de garantizar eficazmente el derecho individual de la existencia contra las maquinaciones asechadoras de los herederos presuntos, ha sido resuelta satisfactoriamente, siquier sólo sea en principio, por ahora.

Y basta con el principio, porque el fin ó el postre de la vida es siempre una gollería para la generalidad de los mortales. Pero al menos si los españoles parecen de hambre por falta de recursos, ó mueren infestados de microbios por olvido de la higiene, ó sueñen á voluntad de invulnerables asesinos por defecto de policía y empacho de justicia, ¡aun hay Providencial!

Esta señora, desde luego, anda siempre en los labios y entre las manos de los prudentes y celosos magistrados y de los infatigables y activos escribanos. Por la potencial virtud de sus diligencias, ya morirán sin pena todos los avaros propietarios de menor cuantía, en la seguridad de que nadie tenga interés en cortar el hilo de sus días para gozar pronto el escaso fruto de sus ahorros.

Porque en la justicia no es lícito ni sería justo suponer tan mezquinos sentimientos. Y respecto al heredero, para que sus duelos con pan no sean menos, fácilmente puede acrecentarse el caudal de sus lágrimas ante la fría realidad de una herencia negativa y el estimulante apremio de los indulgentes acreedores por costas.

Después podrá consolarse emigrando á las florecientes repúblicas de América ó á los países hospitalarios del Congo. Es de suponer que tal sea la determinación que adopten los herederos en el siguiente caso, ocurrido, no en las provincias de Galicia y Asturias, donde la propiedad se halla tan subdividida, sino en una de las ricas comarcas de Andalucía.

Murió un sujeto dejando á su viuda y sus tres hijos menores, por toda su herencia, una casa valorada en 819 reales. La necesidad de satisfacer oportunamente el impuesto sobre derechos reales obliga desde luego á la viuda á hacer desembolsos que suman un total de 919 reales.

De modo que el valor de la herencia, deducidos los gastos, arroja un déficit de cien reales; y la cuenta no tiene vuelta de hoja. Empezando por la certificación del registro central de testamentos, nadie pone en duda que el Estado no puede prestar este servicio sin percibir la módica retribución de una peseta. Nada más justo que exigir su pago á aquel que haya de utilizarla, así como los ministros y sitios funcionarios pagan los coches y las casas que ellos solos ó sus deudos utilizan.

La equidad también aconseja que la peseta se exija lo mismo para una herencia de cien reales que para otra de cien millones, sin aumento ni disminución. Es decir, sólo con el aumento de valor del papel sellado y su reintegro. Con lo cual la certificación alcanza por lo menos un coste de 30 reales.

Actitud más delicada y más correcta se ve difícilmente en los países constitucionales. Pero una cosa es la apariencia, y otra la realidad de los hechos. La comedia, como los sucesos se han encargado después de demostrar, estaba preparada de antemano; y por medio de un recurso que en estrategia se llama retirada falsa, pudo Crispi reformar su gobierno y prescindir de aquellos ministros sobre los cuales descargaban los diputados y la opinión sus más tremendos cargos.

Crispi ha buscado en la derecha, y principalmente en la izquierda, elementos para la nueva situación. Los ministros del Tesoro y de Hacienda, Sres. Pezzazzi y Grimaldi, han sido reemplazados por los Sres. Giolitti y Seismit Doda. Giolitti, que es nuevo en el Parlamento y que se ha hecho notable por tres ó cuatro discursos, tiene las trazas de un arbitrista de esos que se hallan en todas las Cámaras del mundo: Seismit Doda desempeñó la cartera de Hacienda en el primer gabinete Cairoli, y alcanzó alguna popularidad por haber suprimido el odioso impuesto sobre la molienda.

De proyectos rentísticos que equilibren los gastos con los ingresos, disminuyan la deuda flotante y alivien, en parte, la carga que pesa sobre los contribuyentes, no se sabe hasta ahora una palabra. Los nuevos ministros llegan al gobierno sin programa conocido, y lo que es más grave, sin proyectos de ninguna clase. Tal vez entre en el pensamiento de Crispi que sus compañeros no los tengan; y así, ya que es presidente del Consejo, ministro del Interior y ministro del Exterior, todo en una pieza, podrá ser al mismo tiempo director y árbitro de la Hacienda; es decir, una especie de canceller sin cancellería.

Lo único bueno que se advierte en la situación recientemente constituida es el propósito de renovar las relaciones mercantiles con Francia, pactando un modus vivendi hasta que se forme un tratado de comercio definitivo. Salvo esto, la situación es exactamente lo mismo que la anterior.

LA ARRENDATARIA DE TABACOS

Como interesan mucho al porvenir de la renta, y al país por lo tanto, las mejoras que pueda alcanzar la Compañía Arrendataria de Tabacos, puesto que de ellas dependerá en lo futuro una rebaja de los impuestos, hemos leído con suma atención la Memoria que dicha Compañía ha redactado para exponer á sus accionistas los resultados de la gestión en el primer año, ó sea desde 1.º de Julio de 1887 á 30 de Junio de 1888.

Tarde se ha conseguido celebrar la primera junta general, que se ha verificado á los veinte meses de ejercicio social; veamos, pues, lo que la Compañía declara por el autorizado conducto de su director, que no lo era aún en la fecha de la terminación del período á que corresponde el documento. El primer hecho que se ofrece á nuestra consideración es que la Compañía ha obtenido un total de beneficios de setenta y nueve millones de pesetas, deducido de los cuales el de 1.05 de beneficio en la valoración de la fianza, resultan setenta y ocho; y como se han pagado noventa por el arriendo, la pérdida en el primer año ha sido de doce millones de pesetas.

De manera que el resultado fué desastroso, porque para no perder esa suma en el año en curso, necesita la Compañía recaudar doce millones más, y para recuperar el perdido haría falta un aumento de recaudación líquida de veinticuatro millones, para dejar de perder. Este dato basta para formarse idea exacta de lo lejos que se encuentran los accionistas de la obtención de dividendos. Nada, pues, tan absurdo como el tipo de cotización de las acciones, porque para alcanzar un aumento de recaudación de nueve millones, por ejemplo, necesita la Compañía aumentar las ventas en cerca de trece, que es la proporción aproximada entre el valor de las materias y labores y su precio de estanco.

En cuanto al estado del capital de sesenta millones es en estos momentos el siguiente. Se han satisfecho once millones á la Hacienda por diferencia entre la recaudación y el precio del monopolio, diez y nueve al Banco de España por el valor de la fianza, y treinta y tres al Tesoro por cuenta del anticipo; de modo que se ha despendido la Compañía de setenta y seis millones, sin contar el valor de las existencias y fábricas entregadas por la Hacienda, que no importan menos de treinta y ocho.

La perspectiva no es satisfactoria, porque á esa suma, y suponiendo que el talento y la actividad de los funcionarios de la Compañía consiga detener el déficit—que es mucho suponer,—han de añadirse cincuenta y un millones más que tiene la Compañía que anticipar al gobierno, que habrá de tomar á préstamo al cuatro por ciento para no desembolsar dinero; y aun así, como presta por diez años y entrega la suma en dos, pierde el interés de la suma anticipada, que en poder de la Arrendataria representaría beneficios.

que á nadie se oculta que en el Estado, por la multitud de servicios que están reunidos y centralizados, pueden hacerse éstos con mayor economía; que pesan por deficientes los sueldos con que retribuye á sus servidores, etc. Ese argumento, que hicimos muchas veces al Sr. Puigerver, nos complace verlo estampado ahora por la misma Arrendataria, en demostración de que la administración comercial no puede resultar tan barata como caprichosamente se supone.

Fuera de estos datos, pocos de importancia trascendental contiene la Memoria, que no desciende á tratar de algunas vacilaciones, tales como los perjuicios en la adquisición de primeras materias, cambios en el modo de verificar la venta de tabacos blancos y algunos más. Las dificultades con que lucha la Compañía están por lo demás somera y buenaniente descritas, tanto por lo que respecta á labores, como en lo que toca á establecimiento de alacenes, fábricas y depósitos, siquiera no estemos nosotros conformes con apreciaciones que acaso dependan del diferente punto de vista.

En lo relativo á los meses trascurridos de 1888-89, da noticias la Memoria que son satisfactorias para la Compañía. La fianza se ha reducido á diez y seis millones por acuerdo del gobierno, y seguirá reduciéndose á medida que se vaya verificando el anticipo; se han hecho economías de importancia y se han recaudado en el primer semestre seis millones más que en igual período del año económico anterior.

Estas reformas, como de la pago del premio de expendición y las que se proponen para la venta de efectos timbrados, acusan buen deseo é inteligencia de parte de la administración y un sosiego de que antes carecía la Arrendataria, que andaba de unos en otros tropezones. Así y todo, dejando á un lado la buena voluntad que anime á sus empleados, la Arrendataria tiene un porvenir harto difícil. Necesitada de aumentos fabulosos en la recaudación, no bastarán las muchas economías, ni las mejoras que pueda introducir, para dar los rendimientos que le hacen falta si han de vivir con desahogo y con utilidades sus accionistas; y aunque el aumento de consumo que siempre ofrece el aumento de población ha de conspirar en su beneficio, como la represión del contrabando, la Compañía tendrá que satisfacer sus compromisos lo mejor que pueda, anhelando la fecha del cumplimiento del contrato.

Así lo vaticinan las cifras que consignamos y las pérdidas experimentadas hasta hoy, como la necesidad de préstamos enormes y los desembolsos para construir fábricas y almacenes. Otro dato, para concluir, acerca de lo que creen en los contratos los contratistas del tabaco. El Consejo ha pensado (y piensa, á lo que parece) en fabricar por cuenta de la Compañía el papel que ésta necesita.

ECOS POLITICOS

No se habló ayer de política ni en el Congreso ni en el Senado, y sin embargo tuvieron vital interés las sesiones de ambos Cuerpos. Vióse una vez más hasta dónde llega la corrupción administrativa, y se comprendió por la emoción de la Cámara que es llegado el tiempo de atender á esos males crónicos y endémicos con preferencia á cualesquiera otros.

El país lo quiere, y aquellos que lo representan no tendrán antes de poco más remedio que obedecer y cumplir su voluntad soberana. No faltó quien se escandalizase, ya por mezquino interés de partido, ya por escrúpulos fariseicos ante las denuncias formuladas en el Senado y en el Congreso; no faltó tampoco quien censurase al señor Azcárate, considerándole no ya como un celoso procurador de la nación, sino como un implacable ejecutor de altas justicias; y hubo muchos que en su hipocresía ó su pusilanimidad entendieron que semejantes ejecuciones eran causa de desdoro ó desprestigio, y proporcionaban motivo bastante para escribir en el dintel de la sociedad española contemporánea el terrible lasciate... del poeta. Opinamos de distinto modo.

Cuando un país ha adquirido la serenidad y la resolución suficientes para descubrir y mirar de cerca las más hondas llagas; cuando toma á empeño examinarlas, dejándose de ponerles vendajes pudibundos, señal es inequívoca de que, no tardando, sabrá encontrar el remedio. Mucho se ha adelantado ya en ese camino. Porque digan cuanto quieran los pesimistas y los interesados, la más grave inmoralidad no es la que se patentiza, suscitando la reprobación pública, sino la que permanece escondida é impune, y es objeto tan sólo de femeniles murmuraciones ó de cobardes retenciones.

Por lo que á nosotros respecta, no nos dolemos, antes bien nos felicitamos, de que haya proporcionado valiosos datos para el proceso de ayer uno de los más competentes é imparciales colaboradores de El Globo. Habla La Epoca del primer juicio por jurado, y en ódio á la institución liberal, exclama: «Todo ello se explica, porque sin entrar en el fondo de ese proceso, que nos es desconocido en absoluto, resulta que la primera vez que el jurado funciona en esta segunda etapa, da un veredicto de absolución en causa por homicidio. Suponemos que será justo; pero nótese la coincidencia.»

Al mismo tiempo y á la misma hora el jurado de Zaragoza pronunciaba un veredicto condenatorio de un reo por homicidio. «Todo ello se explica, porque sin entrar en el fondo de ese proceso, que nos es desconocido en absoluto, resulta que la primera vez que el jurado funciona en esta segunda etapa, da un veredicto condenatorio en causa por homicidio. Suponemos que será justo; pero nótese la coincidencia.»

«Todo ello se explica, porque sin entrar en el fondo de ese proceso, que nos es desconocido en absoluto, resulta que la primera vez que el jurado funciona en esta segunda etapa, da un veredicto condenatorio en causa por homicidio. Suponemos que será justo; pero nótese la coincidencia.»

Cortaremos un suelto picaresco de El Resumen: «Dícese que el total de los ingresos en Francia supera en cuatro millones al presupuesto de ingresos calculado. ¡Viva la república... francesa! Ya, para lo que falta, suprima usted los adjetivos, compañero. Con poco más se pasa el puente. Y se queda unó en mejor compañía.»

¡A qué tiempos hemos llegado! Las naciones nuevas nos dan lecciones á las antiguas: «Bucarest 12.—En vista de la depreciación de la plata y de las complicaciones económicas á que puede dar lugar la afluencia excesiva de dicho metal, trayendo un enorme perjuicio á la fortuna pública, el gobierno rumano acaba de adoptar una importantísima medida. Al efecto, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley modificando la ley orgánica del Banco Nacional, disponiendo que éste sustituya las existencias de plata por las de oro. Aquí ya hemos hecho algo. Pero nos falta mucho por hacer, y no lo haremos hasta que la crisis se nos eche encima.»

La Unión también ha oído decir que huele á queso: «De todos modos, conste que hay un gallo tapado que no tardará en destaparse, y que no es difícil averiguar quién es el gallo y cómo le obligarán las circunstancias á despartarse. Y hasta de pronósticos y pasamos á ocuparnos de las realidades políticas del momento, que son las que más interesan al lector. Pues si al lector no le importan más que las realidades, ¿por qué gallea La Unión? Mejor sería aguardar á que el gallo cantara.»

Pronósticos de crisis hechos por un colega conservador: «Por esto, que el Sr. Sagasta conoce en tolos sus detalles, mostrase, sin duda, tan preocupado desde hace unos días. Lo cierto es que ayer yamos diputados de la mayoría no encontraron quien aceptase las dos siguientes apuestas: Que surgiré la crisis de aquí á Abril, y que no se discutirá el proyecto de sufragio en esta legislatura. No encontraron á nadie bastante optimista para aceptar el reto. Ya lo oye el Sr. Sagasta. Ahora sólo falta que acepte el reto. Porque, de otro modo, vamos á creer que no quiere poner nada en la apuesta.»

El Correo de anoche dice que no sabe á qué incidente nos referíamos ayer hablando de la dimisión del director de Contabilidad del ministerio de Marina. Sacaremos de su duda al apreciable colega. Por el centro mencionado se formularon reparos á las cuentas de un departamento marítimo en el cual se habían consumido los créditos del año económico corriente en gastos que no procedían. A consecuencia de la actitud reglamentaria de la dirección, presentó su dimisión el capitán general. La presentó también el director. Y el señor ministro de Marina ha optado por la dimisión del menos caracterizado de los dos. El resto esperamos que lo digan los ministeriales, que son los obligados á decir esas cosas.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENAO Sesión del día 12 de Marzo de 1889. Abre á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El ministro de Fomento lee desde la tribuna un proyecto-ley referente á los puertos de Gijón y del Musel. El ministro de la Guerra, contestando á la pregunta formulada en una de las últimas sesiones por el señor marqués de Hazas, dice que el expediente sobre construcción de un cuartel en Santander ha sido resuelto favorablemente. El Sr. Abascal dice que, aunque se halla enfermo, ha venido para hacerse cargo de las palabras pronunciadas ayer por el señor marqués de Sardoal referentes al bando de salubridad de las casas de Madrid. Recuerda que en 1887 el ministro de la Gobernación le llamó para hablarle del imponente desarrollo de la difteria, y poco después se dictó una real orden para que el Ayuntamiento se ocupara de este asunto. Se nombró una comisión para que emitiera dictámenes, y en vista del informe de la junta de Sanidad, se redactó una Memoria, que fué aprobada por la corporación municipal. En el bando le cabe la menor responsabilidad que puede tener un alcalde. Si contiene la indicación de un aparato determinado, se mencionan á la vez otros, dejando en libertad á los propietarios para que utilicen los más convenientes, con tal de que se corte la comunicación entre los retretes y las alcantarillas. Refiriéndose al empréstito municipal, dice que hace dos años comenzó á significarse la opinión en el sentido de que el Ayuntamiento debía fomentar obras públicas para mejorar la situación de las clases trabajadoras. El Circolo de la Unión Mercantil hizo también gestiones cerca de la corporación, indicando la conveniencia de contratar un empréstito. Pero después, en la tramitación del expediente, no ha intervenido para nada, pues ni siquiera presidió una sola de las sesiones en que se discutía el proyecto, porque, sin rechazarlo, deseaba declinar la iniciativa que se le atribuye. Habló después de la situación favorable en que se encuentran todos los servicios municipales, y de las gestiones que hizo para que una sociedad de ganaderos abasteciera de carnes á Madrid, con el objeto de abaratar y mejorar este artículo para la mayor higiene y economía del vecindario. El Sr. Ruiz (D. Jacinto) dice que no quiere

ocuparse del proyectado empréstito, porque lo reserva para su día, limitándose ahora á recoger alusiones. Extraña que el alcalde de Madrid diga que no ha presidido las sesiones cuando se trataba de una operación de 100 millones de pesetas.

Censura la gestión administrativa de los concejales que llevan la representación del Circulo Mercantil por haber proyectado esa operación, cuando no hay medios para cubrir las obligaciones actuales y mucho menos pagar los réditos del empréstito. Afirma que se han invertido siete millones de pesetas en terrenos inútiles para el ensanche, en vez de atender al mejoramiento de las condiciones higiénicas.

Y concluye extrañándose de que el alcalde diga que hay que resignarse á la dictadura de los abastecedores de carnes y no emplee un acto de energía para resolver este asunto en favor del vecindario.

El señor marqués de Sardoal rechaza las explicaciones dadas por el Sr. Abascal, insistiendo en considerar que el bando es ilegal, porque la real orden citada no guarda con el relacion alguna, y el Ayuntamiento no pudo tomar acuerdo sobre el asunto, siendo nulo por su origen, pues se opone á ella la ley, toda vez que ataca el derecho de propiedad.

Desde el famoso bando de las capas y los chambergos no se recuerda otro tan arbitrario.

El Sr. Abascal rectifica diciendo que se han observado las leyes segun consta del expediente. Invita al señor marqués de Sardoal á que lo examine. Rectifica ésta manteniendo sus afirmaciones.

El presidente del Consejo manifiesta que el alcalde hubiera incurrido en responsabilidad si no publicara el bando, cumpliendo las órdenes del gobierno. La salud pública es lo primero, y ante esta consideración nada importa que se grave y moleste á los propietarios de fincas urbanas. (El señor marqués de Sardoal: ¿Nada? Nada. (El Sr. Sardoal: ¡Vaya una declaración en un jefe de gobierno!))

El señor Presidente: Señor senador, guarde su señoría el respeto debido al jefe del gobierno.

El Sr. Sardoal: Los respetos son reciprocos; el Sr. Sagasta no es aquí más que un senador.

El señor presidente (agitando la campanilla): Su señoría está faltando al respeto debido á la Cámara.

El Sr. Sardoal: Pido la palabra. Que diga el Senado si yo he faltado... (Grandes murmullos.)

El señor Presidente: El señor marqués de Sardoal hablará despues que concluya el señor presidente del Consejo.

El señor presidente del Consejo termina sosteniendo que ante la consideración de la salud pública, todas las naciones y todos los pueblos toman medidas conducentes á mejorar sus condiciones de salubridad, y esto es lo que ha hecho el gobierno y despues ha secundado el Ayuntamiento de Madrid. (Muy bien, muy bien.)

El señor marqués de Sardoal dice que con su interrupción cree no haber faltado al respeto debido. Pero entiende que las declaraciones del presidente del Consejo tienen un carácter demagógico no muy conforme con el espíritu que debe informar los actos del gobierno.

El presidente del Consejo dice que ha intervenido sólo para sostener la oportunidad del bando.

Se abstiene de romper lanzas con el Sr. Sardoal, y le dice que emplee más templanza en sus ataques, y que no le provoque con discusiones para las cuales no tiene tiempo por su obligación de atender á otros asuntos más importantes de gobierno.

El señor marqués de Sardoal rectifica y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El presidente del Consejo dice que contestará el ministro de la Gobernación.

Orden del día: Por no hallarse presente los individuos de la comisión que debía emitir dictamen sobre peticiones, se levanta la sesión, á las cinco y media.

CONGRESO

Sesion del 12 de Marzo de 1889.

El Sr. Egnillor abra la sesión á las tres. Pide el Sr. Pedro el expediente de las salinas de Torreveja, así como el plano de las mismas.

El Sr. Martínez Villasante manifiesta que al reclamar el expediente de La Tutelar no lo hizo para ocuparse de nadie relacionado con dicha sociedad, sino en virtud de su derecho de tratar un asunto que causó la ruina de muchas familias.

Añade que no es capaz de atacar á nadie por la espalda, y que en esta cuestión sólo desea se dé una satisfacción á la opinión pública; que los responsables sean castigados, y no ande por las calles los criminales, propósito que tiene como diputado y como caballero.

El Sr. Córdova, creyéndose aludido por el señor Villasante, como diputado por Agrela, dice que en el expediente de La Tutelar resultan muchas inmoralidades, y que el ocuparse del mismo es la mejor defensa que puede hacerse del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Monares ruega al ministro de la Gobernación disponga que el gobernador de Madrid, en uso de sus facultades, suspenda el acuerdo de la Diputación provincial nombrando una comisión para asistir á las pruebas del submarino Peral.

El Sr. Las celebra los acuerdos de las diputaciones y ayuntamientos para conmemorar el éxito de esa invención, que dicho señor estima muy útil é importante.

El Sr. Enriquez pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto que piensa reformar el servicio de Sanidad marítima confiándolo á los médicos de la armada.

Interpelación del Sr. Azcárate. El ilustre diputado republicano explica la que tenia anunciada sobre el servicio interinsular de Filipinas, aprovechando con grandísimo acierto —y por ello le damos gracias— datos de nuestro corresponsal en Manila, Abenlumeja.

Censura que aquel servicio se adjudicase directamente, prescindiendo de la subasta ó del concurso, y se verificase el contrato por veinte años con una subvención total de 16 millones de pesetas. En apoyo de su razonamiento lee extensos párrafos de una de nuestras últimas correspondencias de Manila.

Hece un minucioso análisis del expediente incoado en 1885 por la administración de Correos de Filipinas, favorable á la subasta y al servicio por seis años; de los informes de la dirección de Administración civil, la comandancia de Marina, la intendencia y el Consejo de Administración, que encontraban la falta de datos; de la instancia presentada en Enero de 1886 por el contratista anterior, pidiendo una prórroga de diez años; de los informes del Consejo de Filipinas y del Estado, opinando este último cuerpo que se devolviese el expediente á Filipinas para completar los datos y redactar el pliego de condiciones, conformándose el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer; pero poniendo en su decreto que se procurase armonizar los intereses públicos con los de la Compañía concesionaria, y en su virtud se declara en 3 de Agosto una real orden en ese sentido y otra expresando la conformidad con el Consejo de Estado.

Refiere que las oficinas de Filipinas cumplieron aquella primera real orden; redactó el pliego de condiciones, y conformándose con él el contratista, se adjudicó provisionalmente el servicio por veinte años, que aprobó despues el ministerio de Ultramar, y como entiende que no se cumplió el decreto del Sr. Bravo Murillo, de 26 de Febrero de 1885, sobre contratación de servicios públicos, sostiene que el acuerdo tiene el vicio de nulidad, puesto que no se ha dictado ningun real decreto eximiendo el servicio de las formalidades de subasta.

Espera que el Sr. Balaguer dará las oportunas explicaciones á la Cámara, y pasa á tratar de otros asuntos que igualmente dice que preocupan á la opinión por las faltas graves que se observan en la administración pública.

Hay ahora en todo esto un lujo indecible de reservas y precauciones, que afectan á las damas no menos, y acaso más, que á los caballeros.

Y está asimismo en boga el echar á la publicidad y al exceso de datos y noticias relativas al invento la culpa de todo lo ocurrido.—Ayala.

Nota. Por lo que toca á las últimas indicaciones de nuestro corresponsal, impórtanos hacer una salvedad y evocar un recuerdo.

Nosotros protestamos tres meses há contra la publicidad excesiva, y por la incontinencia que empleaban los amigos y compañeros del Sr. Peral en hablar de la invención y de su grandísima trascendencia.

Al día siguiente recibimos un comunicado del Sr. Novo y Colson, en el cual este distinguido tripulante del submarino nos decía, invocando el testimonio de los Sres. Capriles y Peral, lo siguiente: «La publicidad, hasta exagerada, se imponía, por circunstancias que no deben revelarse aún. Pruébalo lo que me decía Enrique Capriles (el más íntimo de Peral) en una carta fechada en Cádiz el 29 de Setiembre: «Con los datos que te envío creo que tienes más que suficiente para llevar el convencimiento al ánimo de todos de lo grandioso del problema que se halla en vísperas de ser resuelto. Conviene mucho ir preparando la opinión para cuando se realicen las pruebas.»

De nuestro servicio particular. EL DUQUE DE AUMALE

Paris 12 (7'40 noche).—El duque de Aumale ha llegado esta mañana á las nueve á Chantilly. Su servidumbre le esperaba al pié de la escalera para cumplimentarle.

Ha salido á las diez y diez minutos, llegando á París á las once y quince. Desde la estación se ha examinado directamente al palacio del Eliseo, donde ha sido recibido en el acto por el presidente de la República.

El duque de Aumale ha pronunciado las siguientes palabras: «Señor: al pisar el suelo de la patria, mi primer deber me obliga á expresar los sentimientos que me inspira el acto que acaba de realizar vuestro gobierno en condiciones igualmente honrosas para sus autores como para la persona á quien va dirigido, y, sobre todo, para Francia, para esta nación objeto de vuestros cuidados y de los míos. De todo corazón, y con el más vivo reconocimiento, os expreso mi gratitud.»

El presidente de la República ha contestado con frases sumamente afectuosas. La entrevista, aunque breve, ha sido muy cordial.

Al salir el duque ha hablado algunos instantes con los oficiales del cuarto militar del M. Carnot, á quienes ha manifestado la satisfacción inmensa que experimentaba viéndolos de nuevo.

Ha almorzado con la duquesa de Chartr's y la condesa de Paris. Despues ha visitado á M. Tirard, al mariscal Canrobert, á Mac-Mahon y á los seis secretarios del Instituto.

Cumplidos estos deberes de cortesía, se ha dirigido al Instituto. En el puente y en las inmediaciones le esperaban unos 600 curiosos, que le han saludado respetuosamente. Al llegar al edificio sus compañeros le han abrazado con efusión. Julio Simon, llevando la voz de todos ellos, ha pronunciado estas palabras: «Querido y eminente colega; nos consideramos dichosos por volveros á ver á nuestro lado. Os rogamos que ocupéis vuestro puesto y que nos ayudeis en nuestras tareas.»

Dirigiéronse juntos todos los académicos al salón. La recepción ha sido sencilla y conmovedora. Hoy comerá el duque en la Sociedad de Bibliófilos. Muy pronto volverá á Chantilly.

Los bonapartistas y los boulangieristas están furiosos por la cortesía con que se ha recibido al ex-patriado.—A.

Barcelona 12 (11'40 mañana).—El Diluvio presenta si el vapor Ciudad de Cádiz que, procedente de la Habana y de Mahon, ha llegado á nuestro puerto, reune condiciones para inspirar confianza respecto á la salud pública; si al llegar ocurrió otra defunción de enfermedad sospechosa, quedando algunos enfermos á bordo, y si en Mahon se cumplieron todos los requisitos prevenidos por las disposiciones vigentes para la descarga y fumigación.

Pide que las autoridades declaren el fundamento que tengan estos rumores.

Se ha efectuado un robo en la iglesia de Santa Madrona, desapareciendo de la sacristía los vasos sagrados.

Continúan los trabajos antiagregacionistas para celebrar la anunciada manifestación.—Gallard.

Zaragoza 12 (8 noche).—La redacción de La Derecha, convertida en cámara ardiente, donde han sido depositados los restos mortales de D. Joaquin Gimeno y Fernandez Vizarra, ha sido visitada durante el día por numerosa multitud, que se apiñaba en las avenidas de las calles de San Miguel y de los Sitios. Hánse colocado sobre el cadáver veintitres coronas, de corporaciones científicas y políticas, de la prensa y de los comités. La fúnebre ceremonia del entierro ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde, resultando solemne y concurridísima. Han presidido el duelo el Ayuntamiento, la Universidad y otros comités de nuestro partido, el Ateneo y otras corporaciones. A pesar de ser grande el número de coches, ha resultado insuficiente para llevar al cementerio á tantos como han querido acompañar el cadáver. Muchos correligionarios y amigos han seguido á pié. No hay aquí recuerdo de otra manifestación igual de sentimiento y general simpatía.—El corresponsal.

Bien digno era Gimeno de que de esa suerte honraran los zaragozanos su memoria.

De la Agencia Fabra. ROMA 11.—Reina gran pánico en toda la comarca de Aquila á consecuencia de los terremotos que se están repitiendo allí desde ayer.

Algunos han sido muy fuertes, causando daños materiales; pero no hay ninguna desgracia personal afortunadamente.

PARIS 11.—Cerca de Honfleur descarriló un tren correo, resultando muertos el maquinista y el fogonero, y heridos el jefe del tren y bastantes viajeros.

El primero lo está de gravedad. Los vagones y la locomotora que componían el tren quedaron volcados. No se explica bien la causa del accidente. La circulación ha quedado restablecida.

PARIS 11.—A las seis de esta tarde el duque de Aumale ha llegado á la estación de Creil, donde le esperaban muchos monárquicos que prorrumpieron al verle en gritos de: ¡Viva Francia!

El duque ocupó un coche que le esperaba, dirigiéndose á su palacio de Chantilly.

PARIS 11.—La comisión del Senado que en-

tiende en el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Naquet, ha redactado el dictamen concediendo dicha autorización.

ROMA 12.—El Papa recibió ayer en audiencia privada al encargado de Negocios de España, quien fué á cumplimentarle con motivo del aniversario de la coronación de Su Santidad.

PARIS 12.—Carece de fundamento el rumor de que se va á pedir autorización á la Cámara para procesar al general Boulanger.

A pesar de lo que se ha dicho, ningun cargo aparece contra el mismo en la causa que se sigue á la Liga de patriotas.

PROTESTA DE LOS LIGUEROS

PARIS 12.—Los señores Naquet, Laguerre, Laissant y Turquet han redactado una declaración diciendo que el gobierno quiere destruir la libertad y crear una dictadura parlamentaria, odiosa como ninguna, que el país se encargará de romper.

«Los actos de locura y de desesperación—añaden—señalan el fin de todo régimen. Las medidas de violencia contra un partido sostenido por la opinión pública aprov echarán sólo á las víctimas del parlamentarismo, que si ya estaba perdido, podía al menos sucumbir con honra. Despues de sus últimos actos, será arrojado y aniquilado por la nación.»

LA REINA NATALIA

BELGRADO 12.—Se asegura que la reina Natalia ha pedido autorización á la regencia para establecerse en Servia, la cual le ha sido negada.

EL EJÉRCITO INGLÉS

LONDRES 12.—Cámara de los Comunes.—El ministro Stanhope anuncia que tiene en estudio un proyecto de movilización del ejército, en virtud del cual se podrán movilizar rápidamente de 150 á 160.000 hombres.

DE POTENCIA Á POTENCIA

ZANZIBAR 12.—Seis hombres y una señora, pertenecientes á la misión protestante alemana, cautivados en Enero último, han obtenido la libertad, mediante el rescate de 6.000 rupias y la devolución de 12 esclavos cogidos por un acorazado alemán.

DIPUTADOS PROCESADOS

PARIS 12.—Todos los miembros de la Cámara que forman la comisión encargada de informar sobre el suplicatorio para el procesamiento de los complicados en la Liga de patriotas son favorables á la concesión, excepto Cassagnac.

LA FIEBRE AMARILLA

HAVRE 12.—Un despacho de Rio-Janeiro dice que la fiebre amarilla sigue en aumento, habiendo habido algunos casos fulminantes. Todos los obreros abandonan la población.

LOS PORTUGUESES EN AFRICA

LISBOA 12.—Segun noticias de Africa, el teniente de la Marina Real Antonio Cardozo ha llegado al lago Nyassa y se halla acampado en la montaña Livignito.

Los reyezuelos de Cuirrasa y Alponda acorrieron bien á la expedición, mostrándose satisfechos de la ocupación portuguesa.

La Sociedad Geográfica de Lisboa ha pedido al gobierno que envíe nuevos auxilios á la expedición.

LA DERROTA DE BISMARCK

BERLIN 12.—La escuadra alemana se encuentra detenida en Port-Saïd, aguardando órdenes de esta capital.

Créese que no irá á Samoa ni á Zanzibar, sino que volverá al Báltico.

Bismarck ha renunciado á la expedición de Samoa ante el temor de disgustar á los americanos.

LAS ESTATUAS DE PIQUER Y PONTEJOS

En el local de la Caja de Ahorros se hallan expuestas las obras que forman parte del concurso para la conmemoración por medio de estatuas de los fundadores del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. Francisco Piquer y marqués de Ponteijos.

Para la de D. Francisco Piquer aparece premiado el proyecto de D. José Alcoverro, y con justicia, porque, aparte de una excesiva ostentación de paños, la estatua del ilustre sacerdote es interesantísima.

Con la cabeza algo inclinada hácia delante, la mirada fija, el gesto de honda preocupación y la mano izquierda cerrada tocando en la barbilla, como soportando el peso de un mundo de ideas que la ocupan, expresa con propiedad y sencillez el momento de la concepción de una idea fecunda. El señor Alcoverro ha conseguido un triunfo digno de alabanza.

Premiada con accesit aparece la estatua de don José Curcasó. Es juiciosa solamente. Hay en el concurso otra estatua, en nuestro concepto, más digna del accesit. Es la que lleva por lema *Sean vuestros testigos*. Expresa el momento en que, mirando á los que pone por testigos, deposita una moneda en la lucha. La cara benévola, en que domina un gesto piadoso, la actitud elegante y sencilla y los paños movidos con grandiosidad, son cualidades que han desconocido los que le negaron el segundo lugar en el certamen.

La que lleva el lema *Ciudad* es notable por la expresión adecuada del rostro y por la sinceridad naturalista, nota que abunda en la generalidad de las obras y que consignamos con gran satisfacción. La falta de totalidad y una ligera desproporción de las manos, que parecen algo grandes, no quitan interés á la expresión acertadísima del rostro. El relieve es excelente.

La del lema *Humanidad* es digna de mención por el notable estudio de los paños, por otra parte recogidos con gran impropiedad. La cabeza es de una expresión equívoca.

Revela aptitudes y voluntad para el estudio de la del lema *Decíamos ayer*. Tiene espíritu, si bien el deseo de comunicarle determinada expresión, ha llevado al artista á darle cierta acritud y violencia que previenen. El relieve es el más estudiado y el mejor de los expuestos.

Sólo una de las obras restantes es mala. También creemos que ha sido adjudicado con justicia el premio á la estatua del marqués de Ponteijos obra de D. Medardo Sanmartín. Muy bien entendida la levita, á que tanto miedo tienen los escultores. La actitud es digna, y no hubiera sido mucho más si el traje encerrase un cuerpo arrogante; entre el ligero hundimiento del pecho y la abultada espalda, resulta algo maquiavólico. En el rostro choca también cierta acentuación de facciones, especialísimas, como las de esas personas cuyo marcado aire de familia acusa su genealogía, algo que no es verdaderamente escultórico. Fáltale también el noble reposo de la que lleva por lema *Ahorro*, cuya cabeza es la más digna de todas; tanto, que si el conjunto de ésta tuviera una sôbria sencillez de que carece, el instinto de estatuario que parece tener su autor hubiera hecho de esta la mejor estatua del marqués de Ponteijos.

La del lema *Ex labore quies* es muy digna de mención. El desenfado arrogante y ceremonioso de su actitud teatral recuerda las estatuas conmemorativas francesas, y nada tiene del comedimiento que nuestro genio imprime á todas las manifestaciones de la vida nacional.

TELEGRAMAS

De nuestro redactor corresponsal. EL SUBMARINO

San Fernando 12 (3'10 tarde).—Aquí se continúa asegurando que carece de importancia el accidente de la bobina, y que todo ha dependido del mal aislamiento. Tanto se barajan por la gente los detalles y los nombres técnicos, que cualquiera concluye en un par de horas por no saber ni lo que es motor, ni lo que es bobina, ni nada.

El oficial del submarino Sr. García Gutierrez saldrá mañana para Londres. Los que presumen de bien informados cuentan que va á adquirir nuevos hilos y á comprar una bobina, por carecer aquí de medios.

Tiénesse por cierto que antes de las nuevas pruebas de velocidad, que aún tardarán bastante, se harán otras más difíciles: las de inmersión, amén de las de cierre hermético, de ejercicio de torpedos y de telegrafía. Allá veremos.

Desde el arsenal, donde estoy, veo el submarino fondeado.

No tiene más novedad aparente que la nueva pintura del aparato óptico de la torre.—Ayala.

La del lema Miriam es una bella estatu, que no sirve para el objeto motivo del certamen. Es un marqués de Pontejos cuyo aire casero, aunque elegante, no puede llevarse a un monumento. La cabeza está hecha con toda la intención de un retrato esmeradamente cuidado. Es una cabeza en que ni remotamente se vislumbra ese algo impersonal que no escluye lo característico en la estatu conmemorativa; una cabeza repleta de las preocupaciones diarias; indudablemente la obra más naturalista del certamen.

La señalada con el lema Quien guarda uno habla dos, representa á un elegante ataviado con todos los petrechos de la época recitando algún Canto á Dorira. Distinción aristocrática extremada y un tanto incompatible con la solidez de las ideas que deben preocupar al que funda una gran institución. Algo de comediantes atildado que deslucen la obra del escultor.

Es digna de mención la del lema Nobleza.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

SECCION DE NOTICIAS

Hoy miércoles continuará en la Sección de ciencias históricas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Soldevilla sobre el tema «Las Cortes de Cádiz.»

La fábrica de Bilbao, que se ha cerrado temporalmente por desórdenes ocurridos en la misma, no volverá á abrirse hasta que se hayan depurado los hechos y castigado á las promovedoras del motin, que no serán admitidas en dicho establecimiento.

Ayer celebró sesión la sección de Literatura del Ateneo.

Usó de la palabra en primer lugar el Sr. Torromé, en pro de la Memoria del Sr. Llera. Haciendo un minucioso análisis de los sentimientos, sentó la base de un estudio completo del artista en su aspecto objetivo y subjetivo, poniendo de paso algunos puntos de vista. El Sr. Torromé, que anoche hizo sus primeras armas como orador, alcanzó merecidos aplausos y ha conquistado un distinguido puesto entre los que honran al Ateneo.

Habló á continuación el Sr. Zahonero, recibido anoche con verdadera alegría en el Ateneo, después de cerca de un año de ausencia.

Como siempre, su improvisación, llena de brillantes genialidades, obtuvo ruidosos aplausos. Hizo una colorida defensa del naturalismo.

Una vez descartada la candidatura del señor general Arrando para la elección de senador que en breve se verificará en Sevilla, queda sólo como candidato ministerial el Sr. D. Francisco Ruiz Martínez, ex-diputado que ha sido varias veces por aquella provincia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Lo más importante de la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. La Presilla, fué un incidente suscitado entre los Sres. España, Galvez Holguin y Perez de Soto acerca del acuerdo tomado hace pocos días de que vaya á Cádiz una comisión para presenciar las pruebas del submarino Perla.

El Sr. España pidió que todo acuerdo quede en suspenso, y no vaya la comisión hasta que se conozca el éxito.

El Sr. Galvez Holguin, por el contrario, consideró precisa la asistencia de la comisión á las pruebas, siquiera por no desairar á la Diputación de Cádiz, que ha invitado á la de Madrid.

El Sr. Perez de Soto, aceptando un término medio, dijo que lo que procedía era esperar á que la Diputación de Cádiz avisase el día en que se hayan de verificar las pruebas oficiales.

Faltó un diputado que hiciese observar á la corporación la facilidad de manifestar atentamente su agradecimiento á la de Cádiz por la invitación, y de enterarse por los periódicos de lo que ocurra, sin que por ello se resintiesen los intereses de la provincia.

Entró en el orden del día, y fueron aprobados sin discusión todos los dictámenes que en ella figuraban, excepto el de la comisión de Hacienda relativo á la distribución de fondos para el mes de Abril, que quedó sobre la mesa.

Segun telegrama del gobernador de Leon, recibido ayer, el tren-correo procedente de Asturias está detenido desde anteayer en Pajares, á consecuencia de una gran nevada. Los viajeros han regresado á Pajares sin novedad.

Entre las economías que proyecta el señor ministro de Fomento figura la supresion de las gratificaciones y demás remuneraciones que como sobresueldo perciben los catedráticos de universidades é institutos.

Ha llegado á Buenos-Aires el vapor France, conduciendo á la compañía dramática que dirigen D. Ceferino Palencia y la Sra. Tubau.

Con general aplauso ha circulado la especie de que está en vias de constitucion, ó constituido ya, un comité que tiene por objeto la formación de una Liga de la pez, á semejanza de las existentes en Italia y Francia, á fin de obtener la tranquilidad que á Europa entera han robado las ostentosas manifestaciones de fuerza hechas por sus más florecientes Estados.

La simple exposición del fin á que este comité tiende deja adivinar su importancia y los beneficios resultados que á la agricultura en particular y á las industrias todas habrá de producir su realización.

Parece que uno de los primeros actos que la naciente sociedad habrá de llevar á cabo es el dirigirse á las personas más caracterizadas en la política, en las ciencias, en las letras y en las artes, así como á las asociaciones y á la prensa en general en demanda del apoyo que tan laudable propósito merece.

La junta calificadora de la Academia taquígráfica Militar organizó una velada en El Obrero Español, dándole más realce la banda de música del regimiento de Asturias que dirige el señor San José. El teniente secretario señor M. González leyó una brillante Memoria relatando los trabajos realizados por el director de la Academia, señor Jubes Elola; el señor D'Ayot leyó el discurso inaugural, que fué muy aplaudido; un teniente de Administración habló con entusiasmo de la educación militar en el ejército y el capitán de ingenieros señor Olay hizo un bonito discurso sobre la historia del regimiento de Asturias; las señoritas Granda y Rosnero y los señores Sanchez y Santés leyeron poesías y ejecutaron piezas en el piano, acompañado del violín. Con mucha elocuencia habló después D. Manuel Jubes Elola, que dió muestras de gratitud á todos, aconsejó la buena senda á sus discípulos y cantó las glorias de Asturias; é últimamente, el diputado provincial D. Ricardo Perez Soto hizo un brillantísimo discurso resumen, que fué muy elogiado.—El público pasaba de mil personas, que en su mayoría vestía ó el frac ó el uniforme.

La Gaceta publicó ayer una real orden del ministerio de Gracia y Justicia regulando las licencias y términos posesorios del personal de la magistratura, con lo cual se evitarán algunos abusos. El periódico oficial publicará hoy ó mañana otra real orden suprimiendo el turno de elección para

los ascensos, que serán únicamente por rigurosa antigüedad.

El Sr. Canalejas continúa en sus buenos propósitos.

Los concejales de los distritos de Buenavista, Hospicio y Universidad se reunirán hoy para acordar la manera de realizar pronto el proyecto de una línea de tranvías, movidos por la electricidad, entre la calle de Ferraz y el Retiro.

Parece que la comunicación dirigida por el ministro de la Guerra al gobernador militar de Melilla, pidiendo informes acerca de la conveniencia de establecer en aquella plaza un depósito de armas de Eibar y Plasencia para su venta al por menor, ha sido contestada en sentido negativo, con razonamientos que el gobierno ha considerado aceptables.

SUCESOS DE AYER

Desde la correspondiente casa de socorro fué llevado en grave estado á su domicilio, plaza de San Marcial, número 9, un muchacho de 13 años, llamado Eduardo Garcia Gomez, estudiante, el cual trató de suicidarse para no ser reñido por sus padres por hacer novillos.

En la gloria de las Pirámides del puente de Toledo tuvo la desgracia de ser arrollado por el carro que guiaba el conductor del mismo, con tan mala suerte que quedó muerto en el acto, á causa de haberle pasado por encima del pecho una de las ruedas.

El juzgado de guardia, tan pronto como tuvo noticias del accidente, acudió al sitio de la desgracia, disponiendo de la traslación del cadáver al depósito judicial.

A las cinco de la tarde fué preso un jóven que robó á otro el reloj, que pudo ser recuperado.

En la casa de socorro del distrito del Hospicio le fueron curadas á la sirvienta Angela Diez Santos, de diez y siete años, varias heridas graves que se ocasionó á consecuencia de haberse caído por la ventana del cuarto principal del número 47 de la calle de Pelayo al patio al ir á tender ropa.

Después de auxiliada, pasó en una camilla al hospital de la Princesa.

En la calle de las Velas detuvieron los guardias á Joaquín Benito Serrano, por robar en un comercio de telas de la calle de Toledo una pieza de paño.

Anoche á las siete ingresó en la casa de Beneficencia del distrito de la Inclusa el niño Vicente Pastor, quien á consecuencia de una caída se produjo la fractura del brazo derecho al pasar por la calle de Embajadores.

Un dependiente de un comercio de la Corredera Alta de San Pablo fué aprehendido por los guardias momentos después de haber hurtado de uno de los cajones cinco pesetas.

En la calle de San Cipriano tuvo la desgracia de caerse Agustín Martín, de 32 años, ocasionándose una herida grave en la cabeza.

Expresamente, al decir de los maliciosos, llegó tarde ayer al Senado el proyecto de ley de reformas militares, pues con este retraso se ha conseguido ganar un día para suavizar asperezas, tarea que por cierto no resulta tan fácil como se creía.

Ayer renunciaron nuevamente el ministro de la Guerra y los generales Martínez Campos y Jovellar.

Dicese que éste, resuelto ya á admitir la presidencia de la comisión, ha ofrecido un puesto en ella al general Primo de Rivera, ofrecimiento que ha sido aceptado, con la condición de reservarse este último el derecho de defender desde el banco de la comisión su particular criterio en el asunto; no hay que decir que contrario en lo sustancial del proyecto.

De manera que éste, de seguir así, no creemos pasará tan fácilmente, como se decía con un optimismo exagerado, en la alta Cámara, y máxime si persisten los conservadores en su actitud de franca y decidida oposición, y luchan en todas las secciones como han anunciado recientemente.

El sindicato de los gremios industriales de Barcelona informó ayer tarde ante la comisión de reforma de la ley de alcoholes, abogando por las modificaciones siguientes:

Que se establezca el impuesto mediante un concierto de la administración y de los gremios; que se supriman las patentes y no se trasformen en la contribucion industrial, y que se reforme el reglamento de la ley de alcoholes.

La comisión de actas dejó ayer firmado el dictamen referente á la de Eguera, después de modificar algunos conceptos y hacer algunas correcciones de estilo.

Los senadores y diputados por las Provincias Vascongadas han acordado dirigir un sentido telegrama de pésame á la hija del Sr. Trueba. En breve volverán á reunirse para redactar una enmienda al Código civil, favorable á la legislación foral.

Para uno de los días de la semana próxima están convocados los senadores y diputados por las provincias de Granada, Almería y Jaen, con objeto de resolver algo sobre el proyecto de ferro-carril de Linares y Almería. El Sr. Navarro y Rodrigo ha hecho la convocatoria, autorizado por dichos representantes.

La especie echada á volar de que para la dirección de Establecimientos penales, al restablecerla, se indicaba al diputado valenciano Sr. Gutiérrez Más, ha gustado á rabiar por lo que podía mortificar al Sr. Martos, con quien el Sr. Gutiérrez no está en las mejores relaciones por causas de todos bien sabidas.

No hay más sino que la especie carece de base y fundamento. Como que la dirección de Establecimientos penales no se restablece.

Lo sabemos de buen origen. Se habló de esto cuando se dió por cierto que el Sr. Nieto abandonaba la dirección de Instrucción pública. Pero tratado el asunto en Consejo de ministros, en que si es conveniente la existencia de la dirección de Penales porque así lo exigen los múltiples y variados servicios que con el ramo se relacionan, no lo era en modo alguno intentarla dentro de los actuales presupuestos, y á costa necesariamente de unos cuantos empleados menudos, y para quedar al fin mal organizada, se resolvió por fin dejarlo para más adelante.

Para cuando comience el ejercicio del próximo presupuesto, si acaso.

Dicese que el Sr. Romero Paz usará hoy de la palabra en el Congreso para defender la gestión del Ayuntamiento de esta capital, del que forma parte. ¡Dios le dé toda la elocuencia que necesita para tamaña empresa, que no es poca!

Los individuos que forman la comisión encargada de iniciar una suscripción á favor de la señorita Villacampa, reunidos ayer tarde acordaron, en vista de la actitud de dicha señorita, convocar una nueva reunion más amplia, y á la cual asistirán la junta directiva del partido progresista y otros personajes del partido, para acordar en definitiva lo que se estime conveniente.

A una conferencia celebrada ayer entre los Sres. Moret y Canalejas concedíase cierta importancia por suponerla relacionada con trabajos

hechos por el ex-ministro demócrata para procurar que desaparecieran las diferencias que tienen enfriadas las relaciones entre dos importantes demócratas.

Días parlamentarios como el de ayer, por la índole de los asuntos que se trataron en ambas Cámaras, inspiraban á las gentes, sin distincion de matices, una nota general de amargura.

Pero se observa que no hay alma honrada que no se felicite de que tales cosas se digan y salgan á la superficie, por más que nos sonrjen, á ver si el Sr. Sagasta, jefe de la situación y único que puede poner el remedio, deja de sonreír y encogerse de hombros y le aplica en todas las esferas, antes de que el cáncer de la inmoralidad corra la precaria vida de esta situación.

GACETA OFICIAL

DE HOY

PRESIDENCIA.—Decreto declarando mal suscitada, y que no ha lugar á decidir, una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia del distrito de la Merced de aquella capital.

GOBERNACION.—Decreto reorganizando el cuerpo de empleados de Correos.

CORREO DE PROVINCIAS

En Alicante una mujer del barrio de Santa Cruz ha abortado, dando á luz seis fetos, y los facultativos aun sospechaban la existencia de otro en el claustro materno.

En Zaragoza se constituyó ayer por primera vez el jurado para entender en una causa por delito de homicidio, y el defensor del reo recusó á individuos que, figurando como capacidades, no sabían leer ni escribir.

EL BAJO ARAGON

Una de las comarcas más feraces, más ricas y más productivas de la provincia de Zaragoza se encuentra actualmente envuelta en la más espantosa miseria.

Nos referimos á la histórica ciudad del Compromiso, á la población de Caspe.

Olivada por completo yace sepultada entre sus gloriosos recuerdos, sin que nadie le tienda una mano amiga que la saque de su prostracion; paralizadas sus industrias por la absoluta carencia de dinero, muerta su agricultura, convertidos sus antes frondosos bosques de olivos en secos leños, que ni sirven para alimentar las características hogueras del bajo Aragón, pues nadie está en condiciones de pagar los jornales necesarios para un desmoche; aislada de las poblaciones inmediatas y de las grandes poblaciones, sin más vias de comunicación que una carretera de tercer orden, sin ferro-carril, huérfana de representantes en el Parlamento; hé aquí á grandes rasgos trazado el cuadro pavoroso que presenta aquella ciudad.

Añádase á esto que las cuotas contributivas aumentan casi en mayor proporcion que la riqueza territorial é industrial disminuye, hasta llegar á convertirse en una cantidad negativa; que los embargos de la Hacienda se suceden sin interrupcion; que la emigracion toma allí carta de naturaleza, pues los honrados é inteligentes labradores tienen que buscar en otras lejanas tierras el sustento que no pueden procurarse en el suelo en que nacieron, y se verá si tenemos ó no razon para suplicar al gobierno fije sus miradas en aquella abatida, pobre y miserable region aragonesa, procurando por enantos medios estén á su alcance poner coto á tantas desventuras. De no hacerlo así, la ciudad de Caspe se convertirá en un gran caserío, y sus feraces campos en secos yermos que nadie podrá explotar ni cultivar.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

ZARZUELA. Por indisposicion de la Srta. Arana, la empresa de este teatro se ve precisada á suspender las representaciones de la revista La Exposicion Universal, poniendo en su lugar dos veces, ó sea primera y cuarta, cada noche, interin dure la indisposicion de la simpática triple, el juguete cómico-lirico, en un acto y cinco cuadros, estrenado con tan lisonjero éxito, titulado La señora del coronel, en el cual tomará parte en ambas el tan celebrado niño Freddy, que cada noche obtiene un nuevo triunfo.

PRICE. Mr. Thomas Holden debutará mañana jueves, con sus inimitables fantoches, precedidos de fama universal y de grandes y merecidos elogios de la prensa nacional y extranjera.

Thomas Holden, en este género de espectáculos, no tiene rival, como lo ha probado últimamente en Orán, en la competencia que ha sostenido con su hermano Jhon Holden, que hace ocho años elogió y aplaudió el público de Madrid.

NOTICIAS TAURINAS

La empresa de la plaza de toros ha mandado el día 12 del corriente salieran con direccion á Sevilla los vaqueros y cabestros para traer los 130 toros que, adquiridos en aquella region, han de ser lidiados en union de otros en la temporada del presente año.

DIMES Y DIRETES

Ya sabrán ustedes que ha habido motin de cigarreras en Bilbao.

Es cosa ya periódica, como los ciclones, y me choca mucho que el amigo Noherleson no nos los anuncie como las lluvias, nieves y vientos.

Se conoce que no ha caído en la cuenta de lo fácil que le sería acertar en eso.

Pero reclamo la atencion de ustedes acerca de los motivos de queja que alegan las amotinadas ó sublevadas, ó insurrectas de Bilbao.

Dicen que sus jefes se empeñan en que con mal papel y peor tabaco hagan ellas buenos cigarrros.

Lo creo: lo creo firmemente. No espere la Tabacalera que les quite yo la razon á las revoltosas.

Después de todo, lo que hacen con ellas es lo mismo que lo que hacen conmigo: quieren que los malos cigarrros los pague yo como buenos, no séndolo.

Es decir, que ellos me dan mal papel y mal tabaco y me piden buen dinero.

De lo que yo deduzco que aquí lo que hace falta es un motin de fumadores.

Y... ¡mire usted si es buena la gente de este país! Fumamos veneno y no protestamos. ¡Y aun dice Cánovas que hay que atarnos corto!

¡Lo leo y no lo creo! El Sr. Mansi va á dejar la dirección de Correos. Segun parece, le hacen senador vitalicio. ¡Gracias á Dios! ¡Por ser el vitalicio cobrará vida eso de correos!

que los ocios del Sr. Baró los pagan las nueve hermanas.

Después de todo, el Sr. Baró vale más que el señor Mansi, por que éste no escribe y aquél sí.

El Sr. Mansi es uno de nuestros primeros *flâneurs*.

Y el Sr. Baró uno de nuestros más distinguidos descalabradores.

No sé con cuál me quedaria; pero el gobierno es más avisado.

Y se queda sin los dos.

Se necesita un viajante de confianza para el Mediodia de la Peninsula, conociendo la clientela de ultramarinos. Inútil presentarse sin referencias de primera. Buena posicion. Dirigirse por escrito redaccion de este periódico, letra X.

EL BANCO GENERAL DE MADRID compra y vende obligaciones de ferro-carriles de Puerto-Rico á cambios corrientes.

Pastillas Bonald. Lo más eficaz que se conoce para las enfermedades de la boca y garganta. Farmacia. Gorguera, 17 y boticas de España.

Todo el mundo conoce los efectos reconstituyentes de los preparados de hierro, calcio y fósforo. El jarabe de hipofosfitos de Climent los contiene, como asimismo otros amargos, por cuyo motivo es reputado como el mejor reconstituyente conocido.

ALQUIRÁN GUYOT

es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Barin, médico del Hospital de San Luis.)

Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTR., AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable, etc.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

Madrid: contado 00'00 fin 75'25, próximo 00'00. Barcelona: interior 75'24, exterior 77'15. París: 75'25 Londres: 74'25.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 75'15, 3 por 100 francés 85'25. LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'50.

PARIS 12.—Bolsa: fondos franceses 3 por 100, 85'20 0/0, & 1/2 por 100, 104'70 0/0.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior 74'85.—Obligaciones de Ouba, 512'00.—Consolidados ingleses, 97'31.—Ultima hora, 4 por 100 exterior español 75'00.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'10.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Advertimos á nuestros suscritores que solo tienen derecho al regalo de libros ofrecido en la cuarta plana del periódico los que remitan directamente el importe de la suscripcion, ó aquellos que paguen en la administracion del periódico. Los que por retrasarse en el pago tenga que girarles la administracion, no tienen derecho ninguno al regalo.

Los señores suscritores que en lo sucesivo quieran tener opcion á la ventaja ofrecida, se servirán renovar sus abonos del modo indicado, antes de que termine el plazo de su suscripcion, ó en los quince días siguientes á la terminacion. Trascorridos éstos, giraremos, como de costumbre, perdiendo los girados su derecho al regalo.

Aquellos que quieran evitar extravíos en el correo, remitirán 50 céntimos de peseta para el certificado de sus libros. La administracion no responde de aquellos que envíe sin certificar.

TIP. DE EL GLOBO, Á CARGO DE J. SALGADO DE TRUIGO San Agustín, núm. 2

SANTO DEL DIA

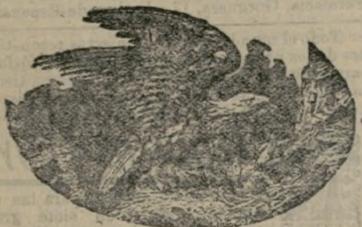
San Leandro.

ESPECTACULOS

OPERA.—F. 8 de ab.—T. 1.º. impar.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 127.º de ab. T. 1.º. impar.—Manantial que no se agota.—Vivir para ver. COMEDIA.—8 1/2.—F. 168.—36.º de ab. T. 3.º.—El cura de Longueval. ZARZUELA.—8 1/2.—La señora del coronel y niño Freddy.—El moñito de Aranjuez.—Segundo acto.—La señora del coronel y niño Freddy. APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los de Cuba.—La

hija de la Mascota.—El año pasado por agua. LARA.—8 1/2.—F. 29.º de ab.—9.º serie.—T. 2.º. par.—Un vaso de agua.—Los inconvenientes.—Los Hagonetes.—Segundo acto. BSLAVA.—8 1/2.—Liquidación general.—Madrid. Gion.—101.º serie.—Liquidación general. MARTIN.—8 1/2.—Toro de punta.—Cosa permitida del marido. Lucifer.—La Diva. INFANTIL CLUB.—Acalá, 14 y 16.—Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.—Los nuevos gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños. SKATING-RINK.—Atocha, 68. Sesiones de patines, de día, los domingos, lunes y martes; en este día, por la noche, sesión de moda.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EL AÑO 1846

SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Table with 2 columns: Posetas, and rows for Fondo de garantía en 1.º Enero 1888, Ingresos realizados en el año anterior, Beneficios distribuidos en el mismo, Total de pólizas vigentes.

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553 MILLONES DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Per contratos vencidos... pesetas 277.589.364 Per dividendos y valores de rescate... 273.060.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Madrid—Puerta del Sol, 13, pral.—Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex secretario de la Embajada, Consul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gregalas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina.—En PARÍS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 1 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Grandes y escogidas colecciones a la vista y a elección de los compradores de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caca. Especialidad en rosales en flor. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantel, casa en grande y pequeña escuela, dentro y fuera de Madrid. Cálculos y mudanzas en el establecimiento (teléfono 114), en la oficina central, calle San Agustín, 27, 1.º izquierda (teléfono 1149)

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos.

París, 8, R. Vivienne, en las princip. Farmacias.

TALLERES DE JOYERIA

2, PRADO, 2, PRAL

El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña es la mejor prueba de que vendemos a precios excepcionales, pues fabricando en estos talleres las alhajas que tenemos a la venta, y comprando la pedrería suelta en los mismos centros de producción, podemos vender a verdaderos precios de fábrica.

Laperfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos, y el sistema de esta Casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un BENEFICIO LIMITADO, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorezcan con sus compras y encargos de una manera satisfactoria.

En nuestro salon de ventas tenemos expuesta una grandiosa existencia en collares, brazaletes, imperdibles, aretes de orla y solitarios, sortijas, alfileres de corbata y otros muchos objetos en platería y joyería, propios para regalos, continuando además la venta especial de brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de piedras preciosas al precio de los mercados extranjeros.

CASA FUNDADA EN 1868.—TELÉFONO 180

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa. Enfermedades de Pecho Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguidos de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1271 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSIS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENSAJANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

PROBAR

Los chocolates con ensaimada de 30 céntimos, los flanes y la leche de los montes de Orceps.

BORDADORES, 3

ANDREA, SALDISTA

Impermeables desde 5 pesetas; paja para guardación, por fin de estación, se dan las de 10 pesetas á 10 céntimos; sombrillas á la tercera parte de su precio; cest s francesas con 50 per 100 de rebaja; loza medio regalada; lo menos surtido en toda clase de géneros: tuna, 5, principal.



Reguladores, un metro de alto, máquina superior, con quince días cuerda y campana, cajas elegantes, desde 32 pesetas. Un año garantía. Se remite a provincias. Manufacturas norte-americanas, Puencarral, 25

RETRATOS

Especialidad en los de niños. Ver la nueva exposición Gutierrez, San Bernar-o, 1.

ETIQUETAS

AGUADAS EN RELIEVE. MUESTRA GRATIS Y FRANCO. RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid

DINERO SECRETOS

de todas las industrias. Tesoro para los tratantes en vinos. Se remiten instrucciones sobre muebles, coches y pianos sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 á 1 y 6 á 8. TETUAN, 15, 2.º

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL



LICOR DE BREA CONCENTRADO

Muy recomendado para curar las toses del pecho y de irritación, los catarros bronquiales y pulmonales y catarros crónicos de la v. luga. Frasco 1 pia.; grande 2; en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

TINTURA UNICA

INSTANTANEA y BARBA. Pomada Tanica. FILLIOL, 53, r. Lafayette, París.

CAFES TOSTADOS

y molidos por un nuevo procedimiento, exclusivo de la casa Matias Lopez, Madrid-Escorial, premiados con Medalla de Oro en la Ex. osicion Universal de Barcelona. Filipino, á 150 pesetas el paquete de 460 gramos. Molido superior, botes de 100 y de 200 gramos: Pesetas 0/50 los 100 gramos, bote dorado y negro. 1 200 azul 0/50 100 125 200 oro. Moka y caracolillo, bote de 100 y de 200 gramos. Pesetas 0,75 los 100 gramos, bote escarnado y negro. 150 200 Moka superior, botes de 100 y de 200 gramos. Pesetas 1 los 100 gramos, bote en colores finos. 2 200 De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España. Depósito central: Montero, 1. Ojeana: Palma A ta, 8, Madrid.

BANDEJAS

de hierro, latón y otros metales, con ó sin asas. Gran variedad en clases y formas. Precios convenientes. M. GARCIA, ATOCHA, 4, Y 47.

COALTAR SAPONINE

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París. Empacado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas, lardáceas, pérdidas blancas, etc., y se utiliza ademas en las afecciones de la boca que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc. el frasco: 2/50 pesetas en España. Fábrica en Bayona (Francia) en casa M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París. Depósito en las principales farmacias de España.—Desconfíese de las falsificaciones. Pídanse: Coaltar Saponiné Le Beuf.

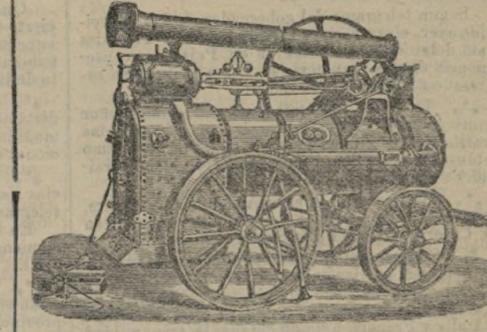
GOTA PIEDRA REUMA

No pueden ser curados sin LITINA. Las Sales de Litina granuladas efervescentes de CH. LE FERDREL, ingeridas en pequeña dosis hacen desaparecer pronto las areñillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. PARIS: Le Perdreil, 11, Rue Milton. VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de los propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Gonorrea (colores pálidos), Leucorrea (Aguas blancas), la Anorexia constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjanse nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES



LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Prensas, bombas, tubos de hierro, mangas de goma y de lona, correas, etc.

La correspondencia al director, Jaime Bache.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400.000 señas

C. BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.